



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

OFICIO NUM: DOPAT/002/2024

ASUNTO:

Envío informe de solicitudes planteadas a través del SISAI 2023.

RECIBIDO
15 ENE 2024
14:09 HRS
2800XOS

Chilpancingo, Gro., a 15 de enero de 2024

MTRO. ROBERTO NAVA CASTRO,
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,
Acceso a la información y Protección de Datos Personales.
Presente.

Por indicaciones superiores y en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del O.P.D. Colegio de Bachilleres, en términos de los artículos 22, fracción VII y 33, fracción IV, párrafo tercero de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, por este conducto me permito hacer llegar a usted la siguiente información:

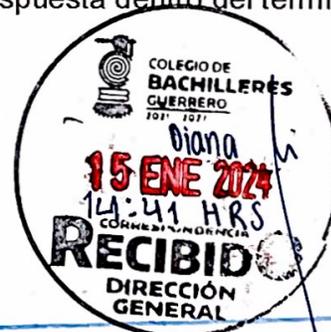
1. Informe general anual de solicitudes que fueron planteadas a este organismo a través de la Unidad de Transparencia a mi cargo durante los meses del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023;
2. Reporte individual de solicitudes de información a través del SISAI que en total suman 45.

No omito mencionarle que las solicitudes planteadas a éste Sujeto Obligado, fueron atendidas de manera oportuna, lo cual se hace constar en el sistema electrónico del SISAI precitados, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Dichas solicitudes fueron cuarenta y cinco en total a las cuales se les emitió respuesta dentro del término de la Ley Número 207.

Aprovecho para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NOÉ BUSTAMANTE BUSTAMANTE



C.c.p. MTRO. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, Director General del Cobach-Gro. Para su conocimiento.
LIC. LUCÍA PERALTA JUÁREZ, Directora de Planeación y Evaluación del Cobach, Mismo fin.
Expediente.